

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25709 *Resolución de fecha 25 de mayo de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de Suministros para el Acuerdo marco 2016-2019 para la homologación de empresas para el suministro de vehículos (Expediente número DCG 462/15).*

Primero.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 25 de septiembre de 2015.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las solicitudes de participación por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación:

Expediente: DCG 462/15.

Título: Acuerdo marco 2016-2019 para la homologación de empresas para el suministro de vehículos.

Lugar de ejecución: Varias provincias.

Importe estimado máximo de licitación (tributos excluidos): 2.865.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 4 año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 10 de agosto de 2015.- El Director General-Presidente de Aena. Por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena, de fecha 11/07/1994).

ID: A150037735-1